

## **BASES LEGALES – SORTEO DUNKIN**

### **1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN**

La empresa COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL LARIOS CENTRO (en adelante Larios Centro), con CIF H-29773264 y domicilio social en Málaga, en la Avda. de la Aurora, 25, 29002, Málaga, organiza con fines promocionales el sorteo de 3 cajas de Dunkin con motivo de la campaña de Halloween (en adelante, “el sorteo”) de ámbito nacional, a desarrollar en el centro.

### **2.-INSTAGRAM**

INSTAGRAM no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El participante es consciente de que proporciona su información a Centro Comercial Larios Centro y no a Instagram, información que únicamente será utilizada para tramitar su participación y comunicarle el premio en caso de que resulte ganador.

### **3.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN**

El sorteo se publicará el próximo **24 de octubre** en una publicación de Instagram y **finalizará el 28 de octubre** a las 21h, ambos inclusive.

**El ganador del sorteo se anunciará el 29 de octubre** a través de la propia publicación del sorteo en Instagram (@larioscentrocomercial), en un comentario con mención en esta misma y en la página web de Larios Centro. El ganador del sorteo recogerá el premio de forma física, además de acreditar su DNI.

*Debido a posibles restricciones COVID de cierre perimetral de municipios, en caso de que el ganador/a no pueda desplazarse para recoger y disfrutar su premio a causa de ello, se establecerá un plazo de 15 días naturales (desde el día que se levanten las restricciones de cierre perimetral) para que acuda al centro a disfrutar de su premio.*

### **4.- MECÁNICA DE LA ACCIÓN**

Podrán participar en el sorteo cualquier persona mayor de edad (+18 años) que cumpla los siguientes requisitos:

1. SEGUIR a la cuenta de Instagram @larioscentrocomercial
2. SEGUIR a la cuenta de Instagram @dunkin.es
3. Mencionar en un COMENTARIO al menos una persona con la que te gustaría compartir esta sorpresa. (La mención deberá hacerse en el formato @usuario, sin mención la participación no se considerará válida)

Solo será válida una participación por perfil de Instagram. Es decir, los usuarios podrán participar las veces que quieran, pero solo uno de sus comentarios resultará ganador. Tanto los perfiles de participación como los de mención deberán ser personas físicas.

La mera participación en la dinámica implica la aceptación sin reservas de las presentes bases y la política de privacidad.

## **5.- PREMIO**

De entre todos los participantes del sorteo se elegirán tres ganadores de **1 caja de Dunkin**.

El premio no podrá, en ningún supuesto, ser objeto de cambio, alteración o sustitución por otro, es personal e intransferible y siempre deberá canjearse en LARIOS CENTRO. Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio.

LARIOS CENTRO no será responsable de los servicios que terceras empresas deban prestar con motivo del premio del presente sorteo. Todos los impuestos y tasas relacionados con el premio de este sorteo o aquellos gastos adicionales motivados por demora o negligencia por parte del ganador serán de cuenta de éste, salvo que, de otra forma, se hubiera establecido expresamente en las presentes bases. Serán de cuenta de la persona premiada todos los gastos referentes a mejoras y extras que no correspondan con el premio detallado en las presentes bases.

## **5.- SORTEO**

El sorteo se realizará el lunes 28 de octubre de 2021 mediante la herramienta **EasyPromos** entre todas las personas que hayan participado correctamente. Se extraerán 3 ganadores y 3 reservas. Los ganadores serán contactados vía mensaje privado y con mención en comentario sobre la publicación del sorteo de Instagram y se le solicitarán sus datos en privado (nombre y apellidos, DNI y teléfono de contacto) antes del 30 de octubre a las 12h. Si no lo hace en el periodo de tiempo indicado, perderá el derecho al premio y pasará al primero de los suplentes.

La renuncia al premio no dará ningún derecho a indemnización o compensación.

No podrán participar en esta acción los empleados pertenecientes a Larios Centro ni a sus tiendas, ni las personas que este relacionadas directa o indirectamente con la organización de este sorteo, ni tampoco los cónyuges o familiares de cualquiera de ellos hasta el primer grado por consanguinidad o afinidad.

## **6.- DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES**

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la acción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de

este sorteo.

## **7.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES**

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en el sorteo, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

## **8.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente sorteo, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de este Sorteo.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del Sorteo o el disfrute total o parcial del premio.

## **9- DERECHOS DE IMAGEN**

Asimismo, la participación en la presente promoción implica expresamente la autorización al Centro Comercial Larios Centro para publicar el nombre, apellidos y fotografía de los ganadores en la página web, redes sociales app y/o perfiles sociales del centro comercial Larios Centro.

## **10.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**Responsable del Tratamiento:** Comunidad de Propietarios Centro Comercial Larios Centro (Centro Comercial Larios Centro) Avenida de la Aurora, 25, 29002, Málaga tlf. [952369393](tel:952369393)  
[info@larioscentro.com](mailto:info@larioscentro.com)

**Finalidad:** Gestionar la participación en esta promoción y gestión de premiados.

**Conservación:** Los datos personales del interesado se conservarán hasta la realización del sorteo y los datos de los ganadores hasta la finalización de los plazos legales necesarios para hacer frente a posibles obligaciones o responsabilidades legales.

**Legitimación:** Consentimiento del Interesado e interés legítimo del responsable del tratamiento respecto a la publicación de los datos identificativos de los ganadores a fin de garantizar la publicidad y transparencia

de la promoción.

**Destinatarios:** Los datos de los ganadores serán publicados en la página web y redes sociales del Centro Comercial, pudiendo ser comunicados a los comercios responsables de la entrega o canje de los premios a fin de identificación de los premiados.

**Formas de Obtención:** Los datos personales que tratamos han sido obtenidos del propio interesado.

Las categorías de datos que se tratan son las siguientes:

- Datos identificativos
- Imagen
- Datos de contacto
- No se tratan datos especialmente protegidos

**Derechos del Interesado:**

- Tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernan.
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o en su caso, solicitar su supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En estos supuestos no se tratarán sus datos salvo por motivos legítimos o el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones.
- En determinadas circunstancias, tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica.

Puede ejercer sus derechos a través de la dirección de email [info@larioscentro.com](mailto:info@larioscentro.com) o personalmente en nuestras instalaciones, así como obtener más información sobre sus derechos y acceder a modelos para su ejercicio en la siguiente dirección web:

<https://www.aepd.es/>

Así mismo, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección

de Datos si la petición de ejercicio de algún derecho no ha sido satisfecha correctamente o si por cualquier otro motivo considera que sus datos personales no están siendo tratados correctamente. Para ello, podrá dirigirse a la siguiente dirección web: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

## **11.- CAMBIOS**

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en el Sorteo.

## **12.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

El presente Sorteo se rige por la legislación española vigente.

Las presentes bases legales bajo las que se desarrolla esta campaña estarán, en tanto dure la acción especial, a disposición de todos los interesados en la página web.

LARIOS CENTRO se reserva el derecho de negar la participación justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente campaña.

Email de contacto para posibles dudas y reclamaciones:  
[info@larioscentro.com](mailto:info@larioscentro.com)

Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Málaga.

En Málaga a 22 de octubre de 2021